

CERTIFICADO

INFORMACIÓN LABORAL

De conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Talento Humano de la Dirección Provincial de Manabí, certifica que durante el primer cuatrimestre del 2014 esta institución del Estado no cuenta con Contratos Colectivos Vigentes.

Portoviejo, 18 de noviembre de 2014

Atentamente,


Ab. Gustavo Arboleda Izurza
DIRECTOR PROVINCIAL MANABÍ (e)
ÁMBITO ADMINISTRATIVO



CONSEJO DE LA
JUDICATURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA
MANABÍ